



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE MOVIMIENTO

07 MAR 2024

Recibido: 15.53 Hs

Exp. N° 53230 C.D

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

Su más enérgico repudio ante el cierre de los Centros de Referencia (CDR) de todo el país por iniciativa del Ministerio de Capital Humano de la Nación.

VERÓNICA PORCELLI
DIPUTADA PROVINCIAL
VERÓNICA PORCELLI BARO GRAF



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señora presidenta:

Los Centros de Referencia (CDR) son espacios locales de gestión ubicados en diferentes puntos de nuestro país, y su objetivo es acercar a la población las políticas públicas y promover los derechos sociales. A instancias de los mismos se han desarrollado localidades enteras y poblaciones rurales dispersas que se han visto beneficiadas con proyectos educativos, culturales, ambientales y sanitarios.

Existen 56 centros de referencia integrados por equipos profesionales que trabajan articuladamente con gobiernos provinciales, municipales, organizaciones y movimientos sociales.

Los Centros de Referencia son los responsables de acercar las políticas públicas nacionales a la población, facilitando el acceso a distintos programas, servicios y capacitaciones, y asimismo despliegan importantes funciones en situaciones de emergencia social y climática constituyéndose como canalizadores de la respuesta estatal.

También cumplen la función de asesorar a los ciudadanos, articulando cuestiones vinculadas a los programas sociales y a los de otros organismos nacionales, provinciales o municipales promoviendo el fortalecimiento de la capacidad de generación de políticas locales desde un abordaje integral.

Por todo eso, repudiamos la decisión del Ministerio de Capital Humano de proceder al cierre de los Centros de Referencia (CDR), la cual además fuera anunciada a través de la red social X (ex Twitter), en la cuenta oficial del Ministerio, donde se calificó a los Centros de Referencia (CDR) de "cajas de la política" y "aguantaderos militantes". Además, en esa misma publicación se informó erróneamente acerca de la cantidad de Centros existentes.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares legisladores tengan a bien acompañar la presente.